

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes, 6 rs.
PROVINCIA: Trime tre adelantado, 24
Por conducto de los correspondientes, 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre, 120
EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.
CUBA.—Un año, 1 ps. fs. oro (6 su equivalencia en papel); semestre, 6.
FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4 principal.
Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
CORRESPONSALES.
CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Girandier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

LA MAÑANA.

PERICLES.

ESTUDIO HISTÓRICO. (1) II.

Las instituciones liberales, por lo mismo que ofrecen mayor horizonte al hombre, exigen también de él mayor suma de virtudes y conocimientos. Racional es dejar al hombre obrando en virtud de su libre albedrío, más háse de procurar el fomento de la educación y de la instrucción, para que el pueblo, más que a las impresiones de su corazón, atienda a las frías pero elocuentes de la inteligencia.

Un pueblo dócil a la palabra de un orador eminente, significa un pueblo sentimentalista; mas un pueblo que no se deja seducir por los encantos de la palabra, sino que sabe sobreponerse a ellos y examinar detenidamente las cuestiones, significa un pueblo que cultiva su más noble facultad y que sabe vivir. Por esto Pericles, con su nuevo proceder, más que a defender el espíritu liberal venía a abatirle, porque enseñaba al pueblo a vivir de prestado y elevarse a regiones que no le eran naturales.

El pueblo ateniense, dejándose arrastrar de su pasión por lo bello y aún más por lo útil, corrió anheloso tras de Pericles como tras de un libertador, de un salvador de su patria. Veía en él un sér extraordinario, una persona digna de regirlo por su talento y figura, un hombre que sabía satisfacer su carácter vario y algo voluble. Por esto le amó, por esto le apreció y por esto le prefirió a Cimon y a cuantos quisieron tomar a su cargo la nave del Estado.

No hay que ver en lo operado por Pericles una decadencia del espíritu republicano, como se dice; hay que ver la satisfacción de la ambición de un hombre que, deseoso de figurar, acude a todos los medios que pueden procurarle sus deseos sin atender a las consecuencias que de ello pueden seguirse. El confiar los empleos a la suerte, ¿qué otra cosa arguye sino la satisfacción de la vanidad de un pueblo? ¿Qué otra arguye sino atracción de los que más refractarios se muestran? ¿Qué otra cosa arguye sino existencia de un pueblo que, cegado por el brillo de un hombre, se prepara a deponer ante él su nobleza y dignidad? Esto es lo que hemos de ver en los actos de Pericles. Su objeto era levantarse, y como que se hallaba en circunstancias poco favorables tuvo que preparar el terreno de modo que a todo trance lograra el objeto que se proponía.

Grandes eran los perjuicios que con esto causaba a su patria. En efecto, si todo ateniense podía ser empleado, solo porque todos entraban a la suerte para ello, ¿no se abría la puerta a la ignorancia, toda vez que era mucho más el número de los ignorantes que el de los eruditos? ¿Qué podía esperarse de un empleado que acaso ignoraba el significado del nombre del empleo que le tocaba?... Además, ¿qué interés por el bien público puede tener un pueblo al cual se le paga para ir a votar, juzgar y complacerse? ¿No es esto pervertirle? ¿No es esto envilecerle? ¿Qué espectáculo ofrece mejor que el que un empleado deba el empleo a su talento y aplicación? ¿Acaso no se excita así al estudio? Por esto, lo repetimos, el escabel de que se valió Pericles para levantarse podía secundar sus fines, mas venía a hacer decaer a la nación que él quisiera sublimar.

No se nos oculta que Pericles acudió a tales medios para abreviar el término de su carrera; pero ello es que por más que después deseó corregir el mal causado, había este echado ya algunas raíces y no era fácil detener su germinación.

El pueblo ateniense no supo conocer que Pericles le divertía y satisfacía con su mismo oro, porque daba rienda suelta a sus naturales inclinaciones. Los aliados se quejaban de vez en cuando del uso a que se destinaba el dinero que prestaban; los nobles tomaban pie de ello para detener a Pericles en su brillante carrera, mas Pericles, gracias a su talento, supo distraer a todos y llevar a cabo sus deseos.

No obstante, Cimon le estorbaba y era necesario que desapareciera. Aunque Pericles no tenía causa justificativa para ello, podía inventarla y satisfacer así su ambición; porque el pueblo que había condeñado al ostracismo a Aristides por justo, podía condeñar a Cimon por bueno; empero buscó ocasión propicia, y ésta no tardó en presentarse.

Esparta, en lucha con los mesenios, sufrió un gran descalabro a causa de un temblor de tierra (464); lo cual hizo aliar de nuevo a los ilotas y mesenios para emprender con más vigor la lucha que contra Esparta sostenían. Esta, viéndose con pocas fuerzas, pidió auxilio a Atenas. El orador Efrialto, hechura de Pericles, arengó al pueblo para que se negara a la petición de Esparta. Cimon, empero, abogó por el auxilio, manifestando que no era oportuno que Grecia quedara caja, ni Atenas sin contrapeso, y ante esta consideración, los ánimos convirtiéronse a su favor, y el pueblo votó el auxilio. Cimon fué el encargado de mandar la expedición que al efecto se armó. Los espartanos, con este auxilio, vencieron completamente a sus enemigos.

No bien Cimon hubo abandonado el Peloponeso cuando los rebeldes, volviendo a las andadas, dieron pruebas de su nuevo levantamiento con la toma de Itome. Esparta pidió auxilio a Atenas, ésta le envió

otra vez un buen ejército al mando del mismo Cimon y obtuvo sobre sus enemigos otra victoria. Esparta, avergonzada sin duda porque debía sus triunfos al auxilio ateniense, se portó muy mal con sus auxiliares obligando a Cimon a retirarse. Atenas; se enfureció y dictó el destierro de Cimon. Pericles quedaba con esto satisfecho, pero lo quedaba a expensas del honor del ilustre aristócrata y del honor de su mismo país. En esta ocasión, Atenas se dejó llevar demasiado de su pasión por Pericles. El ostracismo de Cimon estaba completamente injustificado. Un pueblo que tanto se preciaba de su honra y de su gloria; un pueblo que quería ser el primero en la Grecia, no supo esta vez dar pruebas de ser digno de ello. Si Esparta le infería la afrenta de injuriar a los auxiliares, ¿qué más le cabía a Atenas sino declararse contra la que así la vilipendia? ¿Por qué no lo hizo? ¿Por qué en vez de desterrar a un ciudadano digno, no se levantó en armas contra Esparta? Porque estaba envejecida de poseer un Pericles, porque quería obtener la mayor suma de libertades, porque Pericles había sabido halagarla en sus aspiraciones y deseos más favoritos. Es cierto que así quedaba el campo libre para Pericles, mas era en perjuicio de él y de su patria, porque abría otro camino a los atenienses para el abismo. Deber era de él declararse en pro de Cimon y en contra de Esparta; deber era de él excitar a los atenienses para que volvieran por su honra. Si no lo hizo, fué para servir a bastardas ambiciones, y si Atenas no lo llevó a cabo, fué para servirle de dócil juguete. Uno y otra manifestaron que no sabían detener los impulsos del corazón, ya que la gloria de uno fué causa de que no se volviera por la gloria de todos.

III.

Con el destierro de Cimon, Pericles pudo dedicarse por completo a la realización de su plan, cual era convertir a Atenas en la primera ciudad de Grecia, y hacerla digna de tal primacía. Para la consecución de ambos fines, debía emplear medios distintos. Por una parte le era preciso luchar, por otra fomentar las letras y las artes, embellecer la ciudad con edificios públicos, y convertirla en centro de riquezas y preciosidades. La resolución de tales problemas debía acarrearle algunos disgustos y serle necesario hacer frente a algunas dificultades, ya que toda empresa grande requiere también esfuerzos grandes por parte del que la lleva a cabo. Había llegado para él la ocasión de manifestar el talento que le adornaba, lo digno que era de figurar ante Atenas, y si eran ó no rectas las aspiraciones que le animaban.

Los primeros con quienes tuvo que luchar Pericles fueron los persas. Estos, aunque en las varias tentativas que habían hecho habían sufrido terribles pérdidas, no por esto escarmentaban, y no cesaban en sus intrigas; derramaban oro para suscitar por doquiera enemigos a Atenas como a toda la Grecia, para que manteniendo al país en continua agitación, pudieran ellos aprovecharse y sacar de su plan los resultados que se prometían. No era mala táctica esta, mas como debían tener en cuenta la por Grecia empleada, y ésta la conocían poco, de ahí que no siempre obtuvieran los resultados que de su obra esperaban. No perdían ocasión para manifestarse.

Viendo por este tiempo a Pericles ocupado en las guerras interiores, hicieron levantar a las ciudades de aqueide los mares, poniendo a Pericles en un verdadero conflicto. Este acudió a someterlas, pero viéndose impotente para ello a causa de las dificultades cada vez mayores que había de superar, llamó a Cimon, el cual, deponiendo el disgusto que tenía por su injustificado ostracismo, empuñó la espada y corrió veloz al auxilio de su patria. ¡Noble conducta muy digna de ser imitada!

No por esto se atemorizó Artajerjes; continuó la lucha con más vigor, si cabe, y acudió al auxilio de las ciudades más comprometidas, sosteniendo en todas ellas sitios más ó menos duraderos. Chipre fué la ciudad que más resistió, lo mismo que Cicio, donde cayó herido Cimon.

Algunas victorias, aunque pocas, alcanzadas por Artajerjes fueron causa de que se envalentonara, mas las dificultades y riesgos que tenía que arrostrar continuamente, y el temor la pérdida del trono por las excisiones que en Persia se creaban, dieron pie a que pidiera la paz y la obtuviera bajo condiciones algo humillantes. Por una parte, todas las ciudades del Asia Menor fueron declaradas libres; ningún barco de guerra de los persas podía navegar desde el Ponto-Euxino a las costas de Pamfilia, y ningún ejército real podía acercarse a estos mares sino a setenta y dos horas de distancia. Por otra parte, los atenienses no podían hostilizar los Estados del rey. Tal es, en resumen, el célebre tratado conocido con el nombre de Tratado de Cimon (449 antes de J. C.). Atenas salió muy gananciosa con este tratado, y Cimon no pudo contemplanar mucho tiempo las consecuencias de su obra, porque murió a poco de haber firmado dicho tratado.

Pericles, libre de los persas, uno de los enemigos para él más temible, y muerto el único rival digno de él, procuró la sujeción completa de aquellas ciudades que, aunque aliadas, querían separarse del yugo ateniense.

El Quersoneso de Tracia, las ciudades marítimas del Peloponeso, la Acarnania y muchas islas situadas junto al Ponto, todas cayeron bajo el poder de Atenas, después de haber opuesto una resistencia mayor ó menor a los ejércitos mandados por Pericles.

Los aristócratas, temiendo ante el auge grande que Pericles tomaba, procuraron abismarle, mas no lo lograron a pesar de haber colocado frente a frente de

él a un tal Tucídides y haber removido la cuestión del uso a que se destinaba el dinero prestado por los aliados. Esto último pudo darle algún disgusto, mas salió del paso con la frase siguiente:—Pagaré de mi bolsillo el dinero gastado, y todos los monumentos tendrán inscrito mi nombre. A tal contestación los atenienses se dieron por satisfechos, no pudiendo sufrir que la gloria de su patria estuviese concentrada en la de un solo hombre.

Pericles continuó su obra de sujetar las ciudades que se mostraban más refractarias. Megara se vió obligada a deponer las armas; los Pócidos se vieron restablecidos en la intendencia del templo de Delfos y Samos sitiada. Nueve meses duró el sitio; Pericles empleó por primera vez las máquinas de guerra, y gracias a ellas pudo tomar la ciudad. Los atenienses muertos en este sitio fueron muy honrados, y el mismo Pericles se encargó de pronunciar la oración fúnebre. Fué un resorte de que echó mano para mantener atraídas a sí las miras del pueblo.

Esparta no veía con mucho gusto la preponderancia de Atenas y deseaba obtener la primacía a que ésta aspiraba. Pericles, que previó esto, echó mano de todos los medios para impedir un conflicto entre ambas ciudades, mas no pudo impedirlo por completo. Esparta se valió de un pretexto para encontrarse frente a frente de su rival. No entraremos en la exposición de esta guerra conocida con el nombre de guerra del Peloponeso, porque como en ella no pudo figurar Pericles, a causa de haber sido una de las víctimas de la peste que se desarrolló en Atenas al empezarse la guerra, nos separaríamos del tema que nos ocupa.

IV.

Restáanos ocuparnos de lo que podríamos llamar ocupación bella de Pericles, ó si se quiere, del ornato de Atenas.

Pericles había nacido en un buen siglo. Su talento se vió secundado por el de otros muchos que, contribuyendo al enaltecimiento del jefe del Estado y de su patria, se enaltecieron a sí mismos.

Hemos dicho ya que Pericles encontró a Atenas un montón de ruinas, que Cimon empezaba a hacer desaparecer. Las circunstancias que se habían atravesado no habían sido muy favorables para ello, y habíanse tenido que vencer no pocos obstáculos para llevar a cabo la empresa que el célebre Temistocles había iniciado. Pericles alcanzó mejores tiempos y condiciones, y pudo envejecerse de haber coronado dignamente la obra. Así lo prueban las obras y hombres que de aquella época cita la historia, y de los cuales vamos a dar una sucinta noticia.

En filosofía hallamos tres nombres muy ilustres: Anaxágoras, Sócrates y Pitágoras. Cada uno constituyó escuela, movidos del grande amor que al saber y a la difusión del mismo tenían. A sus escuelas acudían solícitos los atenienses, deseosos, como estaban, de poseer la verdad a causa de la perturbación intelectual en que se hallaban por la variedad de sistemas que se disputaban la posesión de las inteligencias.

Esquilo, Sófocles y Eurípides en el teatro, abrieron un nuevo campo a las representaciones, fijaban el carácter de las mismas y daban el ejemplo con preciosas y sencillas composiciones, que aún hoy admiramos y veneramos, no tanto por la belleza del lenguaje, como por la exacta y fiel pintura de los caracteres de los personajes que hacen intervenir para el desarrollo de la acción.

Herodoto y Tucídides venían a marcar la senda de los historiadores, acostumbrando al pueblo, por medio de la lectura pública que hacían de sus obras, a admirar los hechos de sus antepasados, y a cobrar amor a la patria y a todo aquello en que se habían distinguido y hecho célebres las personas cuyos hechos se historiaban.

Fidias, con sus estatuas, realizaba el ideal de la forma de que tan amantes eran los atenienses, y Zeuxis, con sus pinturas, excitaba al estudio de la naturaleza en la parte de dibujo y colorido de la misma.

Pericles animaba a cada uno de estos grandes hombres; se hacia su discípulo, teniendo a grande honra el poder escuchar sus lecciones, y diciendo a todas horas que a su concurso debía su gloria.

Con razón pudo llamarse al siglo de Pericles siglo de oro. Gracias a la dirección de los géneos antes mentados, Atenas se vió reconstruida con arte; vió en sus edificios el juego de las líneas y la admirable proporción que reina entre las mismas. Los edificios públicos se llenaron de estatuas y pinturas; se elevaban monumentos admirables como el Panteón ó Templo de Minerva, y el Odeón ó Templo de la Música, y en una palabra, por do quiera las letras y las artes elaboraban la gloriosa corona de la inmortalidad que Pericles debía poseer al través de los tiempos.

Pericles podía al morir estar satisfecho de su obra, y podía estarlo después de los mil sacrificios que había hecho, por más que algunas veces se hubiese valido de medios no muy dignos para engrandecerse.

IGNACIO FARRÉ Y CARRIO.

Barcelona 22 de Enero de 1877.

CANTARES DE MI PAIS.

A LA LINDA NIÑA ISABEL ROMA RATAZZI.

Como has nacido en Italia nos pareces andaluza, que entre tu cielo y mi cielo no hubo diferencia nunca!...

Me han dicho los andaluces que si tú quieres venir, con barritas de oro puro te harán un ferro-carril!...

Dile, Isabel, a tu madre que te traiga por acá, que sembraremos de flores donde tú hayas de pisar!

Si vienes a Andalucía, aprenderás español, que aquí, más que con los labios, se habla con el corazón!...

Princesita, princesita, si quieres saber querer, venite a vivir a mi tierra, que aquí puedes aprender.

Quando miren mis paisanos tus ojos, dirán:—Señó, si le habeis dado a esta niña los ojitos de carbon!...

Pídele a Dios que te haga tan bella como tu madre: No pidas más, que Dios puede a lo imposible negarse!...

Vente, Isabel, a mi tierra y oirás hablar la guitarra, oirás cantar las playeyas y verás echar las cañas!...

Estos campos tienen flores, y estos aires armonías, y estos corazones tienen para Isabel, simpatías!...

Tus escritos perfumados llegan a mí por los aires; y yo te mando los míos en el son de mis cantares.

Tus ojos, como la noche; tus labios, como el coral; y tos dientecitos, blancos como la espuma del mar.

Las brisas de Andalucía te dicen, niña gentil, no olvides a Patracinio que no se olvida de tí!...

PATROCINIO DE BIEDMA.

MISCELANEA.

Leemos en el Boletín de Comercio de Santander: «Acaba de publicarse el cuarto anuario de la población de la tierra, obra estadística con razón muy estimada, cuyo gran crédito sostienen los doctores Behm y Wagner. El guarismo que presentan este año como su total es 1.423.917.000, siendo superior al del año anterior en 27.000.000 próximamente, no debiendo entenderse que la totalidad del aumento se deba a exceso de nacimiento sobre las defunciones en el año, sino que en parte corresponde a nuevas exploraciones y a las modificaciones que censos recientes en Europa y la India han causado en las cifras anteriores.

Table with population data for various countries and regions in 1870. Columns include Country/Region and Population. Total population listed as 1,423,917,000.

Los detalles de toda índole en que abunda el libro y la minuciosidad y exactitud a que se aspira en cada caso, así como el hecho de trabajar cada año para mejorarlo, da un valor a esta publicación cual no lo ha tenido ninguna de su especie anteriormente.

Mr. Leith Adams describe los fósiles encontrados por él en la isla de Malta, y cita especialmente unos elefantes enanos de méno de un metro de alto; una marmota del tamaño de un cochinito de la India, y un cisne muchísimo más grande y gordo que sus congéneres actuales. El número total de especies desaparecidas, y cuya antigua existencia se ha comprobado en Malta, se eleva a 150, y estos animales solo han podido existir en una época en que la isla formara parte de un continente.

SECCION POLITICA.

El artículo que apareció en La MAÑANA de ayer le han reputado digno de contestarle *El Diario Español* y *La Política* en sus respectivos tonos; pero después de pesar los razonamientos de ambos colegas, juzgamos que lo escrito por nosotros es irrefutable, adquiriendo, por lo tanto, mayor consistencia, si cabe, el choque de la polémica.

¿Qué hechos señalan, qué razones aducen, á qué ideas apelan para contradecir lo expuesto por nosotros, probando que el gabinete del señor Cánovas del Castillo no representa una política definida, concreta y seria, sino una idea exclusivamente personal y de conveniencias?

Precisamente son idénticos á los que nos suministran á nosotros la prueba plena de la falta absoluta de sistema que distingue y caracteriza á la situación.

La Política nos muestra orgullosamente la Constitución de 1876, como si detrás de este símbolo no estuvieran los procedimientos empleados por el gobierno en su aplicación.

¿Es esto bastante? Que *La Política* se lo diga á su propia conciencia.

Nosotros debemos juzgar la conducta de los hombres y ver si esa conducta concuerda con sus propósitos; y al juzgar lo que hacen y cómo proceden, deducimos con toda la fuerza de la lógica, que no son los principios ni las doctrinas, sino los intereses personales, los que inspiran y guían la marcha de nuestros actuales gobernantes.

¿Qué atracción, qué vuelta completa al régimen constitucional y á la normalidad legal ha sido la conseguida por el actual ministerio?

¿Atracción? Ahí está la separación de los centralistas, las declaraciones de sus diputados en el Parlamento, significando las decepciones sufridas por ellos, que habían abrigado la ilusión de que el Sr. Cánovas adoptara una política liberal.

¿Es acaso este dato en donde funda el colega ministerial lo de la conciliación que tiene siempre entre sus labios?

El regreso del ministerio á la normalidad legal, no deja de ser también un argumento decisivo que se apoya indudablemente en que, lo más tarde posible, el gabinete del Sr. Cánovas convocó las Cortes, asumiendo en sus manos, á pesar de esto, los poderes discrecionales que retuvo y que dejó de una manera ineficaz y defectuosa.

¿No está ahí la prensa periódica arrastrando una vida azarosa, ni más ni menos que si las conmociones fueran diarias y los peligros inminentes?

¿No están, en suma, todos los derechos marcados en la Constitución, ó anulados ó reducidos á una expresión mezquina y lastimosa? ¿A qué, pues, concretarlos? ¿A qué decirlos? ¿A qué señalar tan repetida infracción?

Peró *La Política*, cansada de divagar sobre un tema imposible—el de probar que el Sr. Cánovas gobierna admirablemente,—se circunscribe á los hechos y los enumera con ese deleite peculiar de los órganos del ministerio cuando dirigen alabanzas á sus inspiradores.

En dos años ¡cuántas grandezas! El ministerio acaba la guerra; convoca el Parlamento; envía fuerzas á Cuba; realiza la unión nacional; publica las leyes orgánicas, restableciendo el principio de autoridad, y hasta mejora las rentas públicas...

Magistoso vuelo el de *La Política*; pero sentimos decirle que nada de lo que cita resiste á la piedra de toque. Todo lo que ella cita es *doublé*, puro *doublé*.

Cien veces hemos probado que sin Cánovas la guerra hubiera concluido ántes, y que si él pudo terminarla, mucho contribuyeron á ello los medios que heredó del partido constitucional. ¿No quedó esto perfectamente demostrado en las discusiones del Congreso?

¿Que el actual ministerio envió grueso contingente de tropas que reforzara á las encargadas en Cuba de pacificar aquella isla? ¿Y qué? ¿Tal vez no hizo lo propio nuestro partido en tiempos difíciles, cuando una guerra implacable en la Península reclamaba todas nuestras fuerzas? Entonces había verdaderas dificultades, y se vencieron; de suerte que el mérito que *La Política* reclama para sus patronos, no es comparable con el por los constitucionales adquirido.

En lo que toca al restablecimiento de la unidad nacional, suponemos que el órgano del señor Cánovas aludirá á la ley de modificación de fueros, en que ha venido mostrando esa serie de flaquezas y transacciones que la España de los dolorosos sacrificios ha presenciado con profunda pena.

Tan mermados, tan reducidos á la última expresión quedan los deseos unánimemente manifestados por la opinión pública, que bien puede decirse que si eso es unidad, todo lo que el gobierno de provechoso ha hecho en el país reconoce el mismo principio de verdad.

Peró, ¿qué necesidad tenía de pararse en bar-

ras, de atenerse á la verdad y á la justicia, el periódico que no ha vacilado en escribir que la situación ha mejorado las rentas públicas?

¿Necesita esto contestación? Dela por nosotros la cotización de nuestros valores públicos. Los números son, en este caso, todo el argumento.

¿Y qué decir de las leyes orgánicas? ¿Qué espíritu las ha encarnado? ¿Qué propósitos llevan? Refractar en sí mismas el pensamiento reaccionario que las animó y que las hace dignas de los tiempos del moderantismo, cuando imperaba el sistema absurdamente centralizador.

Y al terminar *La Política*, siguiendo su costumbre, concluye dándonos el consejo de que nos robustezcamos y alleguemos prosélitos, esperando la hora de nuestro advenimiento. Muchas gracias. Peró ¿para qué los queremos? ¿Para ser poder? Con permiso de *La Política*, antes de seguir el ejemplo que nos ha dado la situación, renunciaríamos al poder, pues más nos importa que éste conserve las condiciones de partido que distinguen al en que militamos, poderoso y organizado cual ningún otro dentro y fuera del campo de la legalidad.

Excusado nos parece decir que *El Diario Español* todavía se muestra más divagador que su compañero, llevando su ardid hasta el punto de querer comparar los tiempos que atravesamos con aquellos erizados de dificultades que formaron el último gobierno del partido constitucional. Peró ¿qué hombre serio y desapasionado puede leer sin lástima las líneas en que ese colega asienta que en nuestro postrer período de mando exasperamos en vez de aliviar las heridas de la patria?

Negar que sin el esfuerzo supremo de los hombres de nuestra comunión acaso humearian los escombros de España, es una injusticia insignificante que nos hacen los partidarios del Sr. Cánovas; peró, estamos seguros de ello, que no iría tan allá el presidente del Consejo de ministros.

El Diario Español, en justa defensa, nos reta; y este desafío es la prueba más clara y palmaria de lo expresado por nosotros. ¿Qué paralelo puede existir entre un gobierno de circunstancias normales y otro que tuvo el poder en sus manos en los instantes más críticos y aflictivos de nuestra historia contemporánea?

Y aun así y todo, parecemos que todavía ante un juez imparcial habría de inclinarse la sentencia á nuestro favor, dados los tiempos y las circunstancias.

En resumen: ni *La Política* ni *El Diario Español* exponen con fundamento nada que aleje la idea de la falta de sistema ni de principios que se observa en la marcha de los hombres que componen el poder. Lo que queda en pie son, pues, las personas, con sus aspiraciones, con sus móviles, con su conducta, basada en su antigua manera de ser en política; y desengánense los periódicos de la situación, contra sus afirmaciones, contra sus iras, contra todo el disgusto que les produzcan los artículos como el de *La Mañana* de ayer, estarán los hechos inexorables, las cojeras de *La Epoca*, los epigramas de *El Cronista*, las puntadas de *La Política*, las denuncias de *El Conservador*, la comezon de lanzar nombres de *El Diario Español*, y hasta las severas advertencias de *La Correspondencia*.

El personalismo es, por tanto, lo que impera y da color y define á la situación actual; y que todo lo determina y sintetiza en ella la personalidad del Sr. Cánovas, lo acredita bien que sin él imposible sería imprimir movimiento y conocer el rumbo que pudiera llevar la nave del Estado.

No es, pues, una vulgaridad hablar de los lazos del presupuesto y del personalismo, cuando se trata de los elementos que forman el poder, como nos dice *La Política*.

¡Ojalá que esto, que debiera ser un detalle, lo fuera en efecto, y no se prestara, como desgraciadamente se presta, á constituir el conjunto! Parodiando al poeta inglés, puede decirse, pintando la situación política tal como es: *personas, personas, personas*... pues como las casas de comercio, parece tener solo la razón social de Cánovas y compañía.

Lo que los periódicos de oposición dicen sobre nombramiento de senadores, ni es imaginario ni debido á maniobras para sembrar la desconfianza, como asegura un diario oficioso. En ese, como en otros particulares que á la situación se refieren, no hacemos otra cosa que relatar lo que en los círculos ministeriales se dice todos los días. Los conciliados viven tan unidos y se demuestran tan sincero afecto, que ellos solo bastan y sobran para sembrar la desconfianza, que á maniobras de la oposición se atribuye. Con leer los periódicos ministeriales, se adquiere el convencimiento de esa verdad.

Dicen *El Cronista* que el recibimiento hecho al Sr. Cánovas á su regreso de Cartagena, prueba de la manera más concluyente la profunda estimación que le tributan los pueblos del tránsito.

Lo que esto demuestra del modo más evidente es, que en Cuenca, Calasparra y Chicacuilta no hay tenedores de la deuda, ni circulan billetes del Banco de España, ni se goza de otras malicias que tenemos que agradecer al Sr. Cánovas.

En *El Diario Español* leemos lo siguiente: «Una correspondencia de Vitoria, fechada el día 24, nos da la noticia de haberse llegado, después de varias resistencias, á una fórmula acomodaticia que ar-

moniza de una manera satisfactoria los intereses de los fueristas con los de la nación, que representa el gobierno de S. M. el rey, ó lo que es lo mismo, con los de la ley por que habrán de regirse en adelante las provincias del Norte de España.

Grandes y animados fueron los debates suscitados con este motivo, conatos hubo de aplazar la constitución de la junta hasta consultar á las hermandades y á algunas otras personas sobre este particular, hasta que por último se llegó á un acuerdo, y en su consecuencia, los individuos de la junta, accediendo á la opinión de los menos intransigentes, juraron defender sus fueros, buenos usos y costumbres, sin perjuicio de cumplir y respetar las leyes del reino.

Esta declaración pone en manos de la junta, ó de las personas á quienes delegue sus facultades, los medios de venir á una solución beneficiosa para el país.

¿Para el país vasco? Tal vez sí, porque esa fórmula acomodaticia es indudable que se ensayará y aplicará siempre que así acomode para la defensa de los fueros, buenos usos y costumbres, quedando sin objeto cuando se hayan de cumplir y respetar las leyes del país.

Jurar defender los fueros y prometer cumplir lo contrario á los fueros mismos, nos parece simplemente un absurdo.

Signen las transacciones. Adelante.

Noticia interesante que publica *La Política*:

«El señor ministro de la Gobernación irá á saludar á S. M. el rey durante su estancia en Sevilla.» Pero, por Dios, que no tarde en volver.

Verdaderamente el señor marqués de Cabra estuvo ayer á saludar al Sr. Cánovas en su casa, como verá *La Correspondencia*; peró no es menos cierto, al decir de personas allegadas al presidente del Consejo, que el Sr. Belda era uno de los muchos amigos á quienes aquel importante hombre de la política actual esperaba ver á su llegada en la estación del Mediodía.

La poesía entregada á S. M. en Cartagena por los operarios de la fundición de mineral, cuyas sentidas es rotas publicamos ayer en nuestras columnas por conceptuaria digna de ser reproducida, dicen que dicen que es debida á la péñola de un *amigote tibio* del Sr. Barzanallana é intimo ó inseparable amigo del señor Gisbert (D. Lope).

Si *El Cronista* rectifica, ciertos serán los toros.

El Sr. Aguilar, secretario del gobierno civil de Granada, ha sido trasladado á Barcelona con igual cargo. Con esta serán cuatro las víctimas sacrificadas á las caricias de D. Gastor Ibañez de Aldecoa.

El Sr. Orovio celebró ayer una amistosa entrevista con el Sr. Belda, después de haber saludado este al presidente del Consejo.

Amos marqueses quedaron muy satisfechos de esta conferencia, según informes autorizados, como diría *La Competente*.

Lo demas... averigüelo Vargas.

De un diario ministerial:

«Por fin confiesan los periódicos de oposición que el Consejo del Banco estaba decidido á entregar al Tesoro los 25 millones de reales para cubrir las atenciones de fin de mes.»

¿Por qué no confesarán también los periódicos oficiosos lo que pagará el Tesoro por ese anticipo?

Esa entrará en el número de las cosas de que, según *La Política*, no es patriótico ni provechoso hablar.

La Política:

«Hoy han llegado al ministerio de la Guerra pliegos importantes de la isla de Cuba, que traen noticias muy satisfactorias acerca de la pacificación de las Cinco Villas.»

¿Ha llegado algún correo?

¿En qué vapor?

Como hemos anunciado, hoy debe verificarse en Lérida un banquete de treinta cubiertos, dado en honor de los señores ministros de Fomento y de Estado, que deben hallarse de paso en dicha capital para Tarragona, con objeto de recibir en esta última ciudad á S. M. el rey.

Se calcula que el costo del banquete (á 13 duros cubierto) y de los coches para que los señores ministros se trasladan á las Burjas, no bajará de 10.000 rs. La diputación de Lérida hace el gasto, y claro está que en este caso, quien paga es la provincia. Peró hay que tener en cuenta que la mayor parte de las familias de aquellas localidades están sumidas en la gran miseria que aflige al país, puesto que han faltado todas, absolutamente todas las cosechas del año último; que los carlistas saquearon la casi totalidad de los pueblos de la provincia, y que el gobierno les exige hoy todas las contribuciones atrasadas de una vez, sin perdonarles un apremio siquiera.

La consecuencia que deducimos es bastante triste. Si los pueblos no tienen pan para comer, ¿como la diputación provincial se permite esos gastos, que al fin y al cabo á nada conducen?

El Independiente de Gerona ha sido suspendido.

Olvidó el colega que dependía del Sr. Cánovas.

Hoy habrá eclipse de luna.

Traslado á la situación.

Un detalle digno de notarse.

El Sr. Escobar no estuvo ayer en la estación de Atocha á recibir y saludar al Sr. Cánovas; peró á falta del director de *La Epoca* hallábase en el anden uno de sus redactores: el Sr. Diaz de Tejada.

Algo es algo.

Estamos conformes con *La Correspondencia* en que al Sr. Cánovas no le preocupa la elección de presidente del Congreso, pues, como hemos dicho, apoyará al Sr. Posada Herrera, para evitar complicaciones que no podría de otro modo dominar. Peró ¿la elección de vicepresidentes y secretarios?

¿He ahí el nudo gordiano. Fácil es que al cortarle el Sr. Cánovas se cause herida profunda. Así parece lo teme, y por eso su preocupación.

Dice *La Correspondencia*:

«Los amigos del gobierno creen asegurada la elección de los Sres. Pascual de Linañ y Martín Murga en el distrito de la Latina.»

¿Cómo no creerlo si las cédulas electorales se reparten como ayer manifestamos? ¿Cómo no esperarlos con los procedimientos que se siguen para asegurar el libre ejercicio del sufragio?

¡Gran victoria será la de esos señores!

Ocupándose *La Política* del viaje de S. M., y refiriéndose al entusiasmo con que D. Alfonso XII es recibido por todos los pueblos, cree que ha llegado el momento de sacar á eso la sustancia y con ella hacer el caldo á sus patronos los señores del gobierno.

Juzguen nuestros lectores:

«El viaje de S. M. no puede hasta ahora haber sido más feliz, y hoy Valencia entero, que afluita á su

caedral, elevaba preces al cielo para que continuase la visita de S. M. á las provincias con la misma fortuna que hasta ahora.

«No tenemos razón al decir, mal que le pese á las oposiciones, que España marcha, á pesar del descontento de las oposiciones, y que todo sigue bien, bien, muy bien?»

Este colega es delicioso. ¿Qué tiene que ver el viaje de S. M. con la desastrosa política que sigue el gobierno que preside el Sr. Cánovas?

«En qué se relaciona el cariño de los españoles á D. Alfonso XII con la ruinosa gestión financiera del Sr. Barzanallana?»

¿Qué puntos de contacto hay entre el falseamiento de las leyes electorales y el regocijo público manifestado en las ciudades que por primera vez reciben al monarca?

Nosotros negamos rotundamente que el gobierno tenga la menor participación ni haya dado el más leve motivo para que los habitantes de esas provincias lancen gritos de júbilo por otra cosa que por verse visitados por el rey.

Por lo demás, seguimos mal, mal y muy mal.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Sagasta ha podido ayer abandonar el lecho algunas horas más que el día anterior, y continúa experimentando notable alivio.

Lo celebramos con el alma.

¿Tiene concimiento el Excmo. señor alcalde primero de unos volantes que por un inspector de policía urbana se han pasado á los guardias municipales encargados del reparto á domicilio de cédulas electorales, citándoles á las ocho de la mañana de hoy en la inspección del distrito de la Latina, sita en la tenencia de alcaldía?

¿Sabe así mismo dicha autoridad que además de los expresados guardias municipales é inspectores de policía urbana han de concurrir ó habrán concurrido cuando este número llegue á manos de nuestros lectores, los candidatos ministeriales para diputados provinciales del referido distrito?

¿Tienen conocimiento del objeto de la cita, el señor alcalde primero y el teniente de alcalde del distrito? Nosotros lo ignoramos y ni aun podemos presumir, porque los expresados diez guardias se hallan como queda dicho, encargados del reparto de cédulas á domicilio, y por tanto exentos del servicio de su instituto. Además, como las cédulas les son entregadas directamente en la sección de estadística del ayuntamiento, donde dejan firmado el oportuno recibo, con dicha oficina única y escusivamente tienen que entenderse durante el período que el reparto comprende, no volviendo á su servicio ordinario, hasta que, terminado éste, devuelven á la referida sección las cédulas electorales que no han entregado á los electores, y dicho se está, que para nada hace falta, á nuestro juicio, el celo que tal vez el indicado inspector ó cualquiera otra persona pretenda desplegar.

Esperamos, aunque creemos que en vano, la esplicación de este asunto, de los periódicos ministeriales.

Según noticias del corresponsal que tiene en Madrid el *Diario de Huesca*, á principios de Marzo debe verificarse una reunión de jefes carlistas en Marsella, con el fin de sustituir á D. Carlos en los derechos que se abroga por su hermano D. Alfonso, el famoso candidato del llamado ejército del Centro, y el que tan funestos recuerdos dejó en Cuenca.

Añade el corresponsal á que nos referimos que, noticias de París de carácter particular, confirman lo que dejamos expuesto.

«Nos podrán decir los periódicos ministeriales que sabe el gobierno de esos trabajos que solo tienden á perturbar una vez más este desgraciado país?»

Parece que con motivo de recientes circulares expedidas por el ministro de Hacienda para que se fiscalicen los actos del Banco de España en la parte que se refiere á la recaudación de contribuciones, los pueblos del alto Aragón van á convertirse en una colonia de mendigos á fuerza de apremios, embargos y visitas iniciadas por los recaudadores de las contribuciones.

En Madrid, dice el *Diario de Huesca*, de donde tomamos la noticia, el Sr. Barzanallana y el Banco parecen que no viven en la mejor armonía; peró en provincias, á juzgar por lo que acontece en la nuestra, uno y otro manifiestan igual empeño para no dejar vivir en paz al contribuyente, y negarle la pequeña tregua que por la excepcional y crítica situación que atravesamos debiera concedérselo para el pago de las cargas públicas, del que no pretende excusarse como elocuente y prácticamente lo ha demostrado durante las más críticas situaciones por que ha atravesado la nación.

Y mientras tanto los deudores de bienes nacionales siguen tranquilos.

La España, alabando el dictámen emitido por el Consejo de Estado referente á la concesión del solar que resultará del derribo de la casa del Patero, para edificar un templo á Nuestra Señora de la Almudena, dice lo que sigue:

Ahora lo que urge es elevar pronto la iglesia, dando comienzo al derribo y á la edificación cuanto antes, para que se repare uno de los más graves ultrajes hechos al catolicismo por la revolución.

El colega toma el continente por el contenido.

El Tiempo fué ayer favorabilísimo al señor conde de Toreno; la primera plana, casi en su totalidad, está dedicada á relatar lo mucho bueno que se ha hecho un el departamento del señor conde; peró al comenzar su tarea se previene contra lo que puedan objetarle las oposiciones, á las que dice lo siguiente:

«Mas las oposiciones, excediendo á los ídolos de barro de que no nos habia la Escritura, cierran los ojos á la luz, los oídos á la razón.»

Hemos de suponer que los ídolos de barro, menos obcecados que las oposiciones, conservaban los ojos abiertos, ó cuando menos entornados, á la luz, y los oídos á la razón.

¿Qué buen humor gasta el colega!

Para que el gobierno pueda enterarse del agradecimiento de sus preferidos en la especie de amnistía últimamente decretada, á continuación transcribimos las frases que ayer estampó *El Siglo Futuro*, á quien no agrada, como era de esperar, que se exija el juramento previo para extender el pasaporte á los emigrados.

Dice así el impenitente ultramontano:

«Si el gobierno va á explicar la circular del 20, esperamos la interpretación auténtica para poner término á tantos comentarios como ha provocado por su mala redacción ó por su intención embozada y sospechosa.»

En el *Diario de Palma* hallamos lo siguiente:

«En el presidio de San Sureda, del término municipal de Manacor, ha ocurrido un fenómeno bastante notable.

Nació hace algun tiempo una corderilla que, á pesar de solo tener una cabeza ordinaria, presenta

tres bocas y cuatro orejas, una de las primeras es natural y ordinaria, teniendo las dos extraordinarias diametralmente opuestas y colocadas debajo de las orejas; observándose dentro de una sola oreja...

VIAJE DE S. M.

En la visita que en Cartagena se dignó hacer S. M. á la fábrica de plomo propiedad del Sr. Pedreño, le llamó la atención la antigüedad de unas ánforas que adornaban el establecimiento...

También el Sr. Pedreño dispuso entregar 10.000 rs. al alcalde de Cartagena para repartirlos entre los pobres.

Al visitar S. M. el hospital de la Caridad, le esperaba á la puerta de este piadoso establecimiento, fundado por el soldado de marina Francisco García Roldán, 1693, la junta directiva del mismo...

Terminada la visita, dirigióse S. M. al soberbio arsenal de esta plaza, donde se hospedó, y acto seguido recorrió una por una todas las dependencias del mismo...

Al visitar S. M. el almacén general del departamento, se detuvo breves instantes frente á una preciosa cama de metal dorado á fuego, y exclamó: «Esta fué mi cama á bordo de la fragata Mendez-Núñez el año 62.»

La iluminación de Cartagena, durante la noche última, excede por su número y admirable aspecto á toda ponderación. El decorado de los edificios está perfectamente acomodado á las exigencias del gusto moderno.

En Cartagena ha podido presenciar el rey la entrada en el dique de la fragata Sagunto, que deberá incorporarse en Cádiz al resto de la escuadra.

Durante la travesía de Cartagena á Alicante, S. M. oyó misa acompañado de su Estado Mayor y de toda la tripulación de la fragata. Después S. M. almorzó, y luego presenció la comida de la tripulación...

A las diez de la mañana del día 25 se embarcó el rey en Alicante, y á las doce zarpó la escuadra real para Valencia.

A las nueve de la mañana de ayer, un repique general de campanas anunció á los habitantes de Valencia que la escuadra real se hallaba á la vista del Grao.

A las dos y media de la tarde S. M. desembarcó en el puerto del Grao, siendo victoreado y aclamado sin cesar por la inmensa muchedumbre que ocupaba los muelles.

A las dos y media de la tarde llegó el rey á Valencia, y se dirigió en coche á la catedral, donde se cantó un solemne Te-Deum.

El recibimiento ha sido de los más entusiastas, resonando en todo el trayecto, que ha sido por las principales calles de aquella capital, los más calurosos vitores y aclamaciones.

Segun noticias de Tarragona, adelantan rápidamente los preparativos que se hacen para recibir á S. M. en aquella capital.

VALENCIA 26, 5 tarde.—S. M., después de terminado el solemne Te-Deum cantado en la catedral, se ha dirigido á la capilla de la Virgen de los Desamparados, á cuya sagrada imagen ha hecho ofrenda de gran valor...

VALENCIA 26, 9 noche.—S. M. ha asistido á la comida preparada por la diputación provincial y el ayuntamiento. En este momento se dirige al teatro Principal, y la inmensa muchedumbre que ocupa el tránsito lo victorea con verdadero entusiasmo.

VALENCIA 26, 11 noche.—S. M. se encuentra en el teatro, y terminada la función se retirará á descansar á la capitanía general.

cia Havas es optimista; pero en los círculos que se inspiran en las regiones diplomáticas domina el pesimismo, y se abrigan serios temores sobre las terribles consecuencias de la conflagración oriental.

NEW-YORK 25.—Hayes, dirigiéndose en un meeting á los republicanos, ha dicho que desconfiarán del resultado de la elección presidencial.

ROUEN 26.—Es tal la fuerza del viento N. O., que después de la pleamar agüenta la marea ascendente é impide al Sena su libre desagüe.

PARIS 26.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 73,12 1/2; 5 por 100 id., 106,35; exterior español, 11 1/4; consolidados ingleses, 96 1/8.—Después de Bolsa se cotizaba: exterior español, 11 1/4; interior idem, 10 3/16.

SECCION DE PROVINCIAS.

OVIEDO 22 de Febrero de 1877. Señor director de LA MAÑANA. Muy señor mio y distinguido amigo: ¿Desea usted saber cómo funcionó y cómo se propone funcionar la máquina electoral? Deseo justo es, y allá van mis impresiones.

De las elecciones municipales no hay que hablar; fueron á gusto de los señores, y donde no de las protestas injustificadas contra los elegidos, y de los fallos de la flamante y nunca bien ponderada comisión permanente se espera todo.

Dejando á un lado las protestas de Cangas de Onís, de Cangas de Tineo, lo peroteo de los términos para resolverlas y lo defectuoso de la ley, felicitamos al comercio y clases productoras de Gijón, que supieron y alcanzaron dar una vez en la cabeza á la esfinge del feudalismo y de la idea antigua, á quien solo queda ya el estertor de la agonía y la esperanza de pro ogarla, merced á un subgobernador que, como puntal y defensa de sus aspiraciones, esperan.

Otro de los concejos digno de estudio en lo que á administración municipal, elecciones y protestas se refiere, es Laviana; de este ya hablaremos otro día; hay tela larga, muy larga, tan larga que tendrá que traducirse al fin en papel de oficio y causa criminal.

Esto por lo pasado y el presente; por el porvenir allá va lo que parece más probable.

DIPUTACION PROVINCIAL. Candidatos.—Llanes: Vega (Antonio); José Bernardo Quirós. Cangas de Onís: Castañón (Antonio); Faes (Ramon).

Villaviciosa: Cutre; Villa. Gijón: Moran (Victor); Manuel Gonzalez Valdés, en lucha con Genaro Avas Ureña.

Avilés: José María Suarez; Nicolás S. Inclán, en lucha con D. Fernando Ochoa (¡¡¡¡!!!). Oviedo: Manuel Gonzalez Longoria. Laviana: Baiguá Dorado; Travesas, en lucha con Caneña.

Pravia: Conde de Agüera; Sabino Montes, en lucha con Conde (Juan). Belmonte: Jigares; Antonio Salas. Lena: Salvador Vazquez, en lucha con Bendueles; Alvaro Miranda, en lucha con Biesca.

Luarca: Benigno Gil; Joaquín Bianco. Cangas de Tineo: D. Baso Arango; José del Riego. Grandas de Salina: José Guzmán y un primo suyo. Castropol: Manuel Treñas; San Jurjo.

Infesta: José Argüelles; Castañón en lucha con Prado (¡¡¡¡!!!). Tal los candidatos, que descompuestos suman doce unionistas, once moderados, cinco radicales, dos demócratas, dos constitucionales, cuatro carlistas.

¿Qué va á pasar? La mar. ¿Quiénes llorarán más tarde por la comisión? Lo ignoro. Lo que se es que á muchos les pasará lo que á algunos de los que se hacen ya sonar para candidatos á senadores; grandes chascos les aguardan, y no será el menor—aunque con sentimiento nuestro—al que se prepara á un alto dignatario de Estado, que lógicamente y aun por grand, debiera representar al centro literario y científico de esta provincia.

Voz de Cuba.—Escasos lectores, y éstos escandalizados de algún tiempo acá al ver la actitud en que se viene cojocando el periódico de Castañón; ¡pobre Gonzalo! ¿Cómo podías pasar que tu periódico llegara á ser carlista.—El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

Hacienda.—Real orden habilitando la playa «Pozo del Espartero» para el embarque de plomos.

Fomento.—Real orden convocando á concurso para proveer las cátedras de agricultura de los institutos de segunda enseñanza creadas por la ley de 1.º de Agosto último.

Otra disponiendo que se provea la de aritmética mercantil del instituto de Barcelona.

Gobernacion.—Real orden autorizando el establecimiento en esta corte de una sociedad de hidrología médica.

Otra exceptuando de los exámenes de 1.º de Marzo próximo á los empleados de correos que prestan servicio en la dirección general.

Otras dando gracias á doña María del Carmen Caballero y D. José Cabello por sus donativos al hospital de Jesús Nazareno.

NOTICIAS GENERALES.

Ha empezado á publicarse la quinta edición de la interesante novela escrita por D. Victor Balaguer, nuestro particular amigo, titulada D. Juan de Serrallonga.

El hallarse agotadas por completo ya cuatro ediciones de ella, es la mayor recomendación que puede hacerse de esta obra, juzgada ya tan favorablemente por el público, y que en la edición á que nos referimos se ha mejorado notablemente en sus condiciones tipográficas, é ilustrada con excelentes láminas y una elegante cubierta cromolitográfica en varios colores.

El patriarca de nuestra literatura, el eminente literato D. Juan Bugenio Hartzenbusch, á pesar del tratamiento en que vive por sus años y dolencias, ha favorecido á la elegante revista que con tanto éxito se publica en Madrid con el título La Academia, enviándole un bello artículo que aparece en el último número. En el mismo se lee una interesante correspondencia sobre el Instituto Arqueológico de Roma, y además un trabajo sobre Las inscripciones celtiberas, que La Academia empieza á publicar.

Los demás trabajos corresponden al crédito alcanzado ya por esta acreditada publicación.

El conocido artista Sr. Polero, ha tenido la suerte de describir el retrato auténtico del gran dramático Tirso de Molina, y el cual en un muy exacto fac-símil reproduce en el número 8.º de la diligente revista La Academia. Acompaña á dicho retrato un artículo biográfico, que contiene noticias muy curiosas sobre la biografía del autor, rectificándose los errores que sobre ellas corrían acreditados.

Ayer fueron firmadas las órdenes nombrando tenientes alcaldes á los señores siguientes: Distrito de la Audiencia.—D. Basilio Chayarrí. Buenavista.—D. Vicente Baura.

Centro.—D. Mariano Soriano Fuertes. Congreso.—D. Gerónimo de Ansoarena. Hospicio.—Conde de Peña Ramiro. Hospital.—Baron del Castillo de Chirel. Lituania.—D. Luis de Santa Ana. Palacio.—D. Antonio Mendo Figueroa. Lituania.—D. Enrique Salamanca. Universidad.—D. José Teresa García.

El día 1.º de Marzo próximo, á la una de la tarde, se dará posesion al municipio recientemente elegido.

Se ha solicitado se abra un crédito supletorio para la adquisición de material de transportes, con destino al ejército de Filipinas.

Ayer á las seis y cuarenta minutos de la mañana ocurrió una sensible desgracia en la estación del ferrocarril del Mediodía.

Al ponerse en via para enganchar la máquina número 76 del tren mixto de Zaragoza número 42 frente á la casilla del guarda número 2, cogió á un trabajador de los talleres, dejándole muerto en el acto.

El juzgado de guardia intervino en el suceso, disponiendo la detención del maquinista y fogonero de la referida máquina.

Probablemente el ministro de la Gobernación permanecerá en Sevilla durante la estancia de S. M. en aquella capital.

Se dice que el director general de Infantería ha presentado un proyecto orgánico del arma, que responde en primer término á dos cosas esenciales, á saber: la existencia de buenas y fuertes reservas para utilizarias en tiempo oportuno, y la facilidad de dar alguna movilidad á las escuelas, hoy casi paralizadas por consecuencia de los ascensos durante la última guerra civil.

Está acordada la celebración de una Exposición regional agrícola, industrial y artística en Lugo, del 4 al 14 de Octubre próximo, para lo cual se invita á las otras tres provincias gallegas y á las de Asturias y León.

Si las demas de España envían sus productos, serán también recibidos é igualmente atendidos. En los mismos días se celebrará un certamen literario, cuyos temas se anunciarán oportunamente.

El gobierno marroquí ha decidido enviar una embajada á saludar á S. M. en nombre del sultán, si es que llega á Genta. Si no toca en este punto el rey, la embajada tiene orden de trasladarse á Cádiz ó Algeciras para cumplir la misión que le ha sido confiada.

Hé aquí algunos pormenores acerca del eclipse que debe tener lugar hoy: La puesta del sol se verificará á las 5'34 y la luna llena aparecerá al Este á las 5'21, en un horizonte claro. La verdadera oscuridad principiará á las 6'23.

Por último, á las 7'20 desaparecerá el último rayo luminoso y la oscuridad será completa. El fenómeno durará más de hora y media. A las 8'57 la parte de la luna que habrá sufrido primeramente el eclipse, recibirá una luz deslumbradora del sol y comenzará á brillar, y á las 9'54 desaparecerá la última sombra y reaparecerá la luna llena en todo su esplendor.

Del Centro telegráfico hemos recibido el siguiente telegrama: PAJARES 26. 8.40 m.—Paso franco en el puerto. Lo atraviesan carruajes, á pesar de la nieve de estos días.

Se ha dispuesto que los tribunales para los grados de los alumnos que han probado sus estudios íntegramente, sean los mismos que para los de la enseñanza oficial.

Se ha resuelto por la dirección de Impuestos que los industriales que se hallen concertados y tengan precisión de hacer remesas de sus géneros fuera de la población, lo consiguen así en las etiquetas de los bultos con la palabra «concertado», llevando al propio tiempo las facturas ó cartas de porte á las oficinas de Hacienda para que con el sello de la misma puedan acreditar esta circunstancia los remitentes.

Con motivo de la visita hecha por S. M. á Cartagena, parece que se concederán algunos títulos de nobleza.

El temporal que ha reinado estos últimos días en el mar Norte y canal de la Mancha, anticipadamente anunciado por el observatorio del New York Herald de Nueva York, ha sido causa de multitud de naufragios de buques de alto bordo que cruzaban por aquellas aguas ó se disponían á ganar los puertos del propio litoral. Se han perdido muchos buques ingleses y noruegos. Del Havre, Dunkerke, Calais y otros puntos anuncian la pérdida de multitud de buques de cabotaje. El puerto de Dunkerke ha quedado casi cerrado, por haberse ido á pique en la misma boca un vapor que pretendía tomar entrada.

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento, quedó aprobada la proposición de Sr. Ducazal para el arrendamiento de los jardines del Buen Retiro durante la próxima temporada. También ha sido aprobada la construcción de un kiosco en la Puerta del Sol para estación de los tranvías.

Fué reconstruido en 1610 á expensas de Mérida y de los pueblos del contorno en una distancia de 50 leguas. En 1861 se estableció un tramo de madera en los tres arcos arruinados por la avenida que tuvo lugar el año anterior.

El puente de Medellín tiene 514 varas de largo y siete de ancho, y consta de 20 arcos. Fué reconstruido en 1636, habiendo sido preciso para terminar las obras hacer un repartimiento entre los pueblos de 50 leguas en contorno.

Cartas detenidas por falta de franqueo el día 24 de Febrero de 1877. Número: 239, Agustina Carrasco, Alcaira; 240, Dolores Carrasco, Valencia; 241, Leocadia Bermejo, Villacastín; 242, Francisca María de Prida, Vera-Cruz; 243, Gil Casava é hijos, Zaragoza; 244, Isabel Zabelza, Tolosa; 245, Rafael Baños, Sevilla; 246, Regente de la Audiencia: Cáceres; 247, Regente de la Audiencia, Albacete; 248, Ventura Mirafaes, Jerez de la Frontera.

Dice La Fe: «Ayer ha descarrilado el tren-correo ascendente de la línea de Zaragoza en las inmediaciones de Taragona, sin consecuencias.»

¿Cuándo se adoptarán las medidas necesarias para que terminen esos accidentes! De La Nueva Prensa: «Un colega de Barcelona ha oído asegurar que en el momento que termine la renovación del material que se está llevando á efecto en la via de Zaragoza á Barcelona, se establecerá un tren expreso que recorrerá el trayecto de Barcelona á Madrid en diez y seis horas.»

Muy bien nos parece esa mejora, y es de esperar que el señor conde de Toreno y algunos otros ministros, que como aquel, aman el verdadero progreso, inauguren el expreso, haciendo un viaje, siquiera.

Dice El Cronista, con su peculiar gracejo: «Queriendo sin duda hacer un chiste La Mañana, con motivo de la aprobación dada por el Sr. Romero y Robledo á la nueva talla para quintos, dice que su excelencia es muy competente en eso de tallas. Por eso no utiliza la de los redactores del colega.»

Justamente por eso. Dice el corresponsal particular de El Cronista: «La serenidad de la noche de hoy hace que las iluminaciones produzcan un efecto mágico.»

Me agrada ver en verdad que á una carta tan bonita se le de publicidad, pues al fin se necesita una gran serenidad. Dice La Política: «Esta mañana á las nueve ha regresado á esta corte el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo. A su paso por Albacete, Cieza y Guinehilla ha sido saludado con el mayor entusiasmo con músicas y felicitaciones de todo género.»

No lo han conocido.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultim prec., FONDOS PUBLICOS, Ultim prec., Carreteras y societas, Ultim prec., Ultim prec. It lists various financial instruments and their current prices.

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 26 cuatro tarde.—Interior contado, 11,15 0/0; fin cor. 11,12 1/2; id. próximo, 11,17 1/2 id.; cupones interior, 78 7/8 de cuenta; idem exterior, 75 1/2 id.; idem de bonos últimos 25 0/0 id.; carp. de cup. por subasta, 21 0/0 id.; 9:10 emp. 750 millones, 20 3/8 valor; Banco y Tesoro, 89,00.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Pasado mañana tendrá lugar en el teatro Español el beneficio del primer actor D. Miguel Cepillo, con la primera representación del drama nuevo en tres actos y en verso original de dos aplaudidos autores, titulado Luchas heroicas.

En el segundo concierto celebrado en el teatro del Sr. Rivas, fué repetido el larghetto en la del quinteto (obra 587) de Mozart, para instrumentos de cuerda y clarinete, que fué interpretado como sabe hacerlo tan distinguida sociedad de verdaderos profesores. No podemos dejar de hacer mención de D. Teodoro Rodríguez, encargado de interpretar la parte de clarinete, de cuyo instrumento es profesor en el Conservatorio de música y declamación desde la salida de Sr. Romero.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—99 de abono.—Turno impar.—La estrella del Norte. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 2.º de tres.—O locura ó santidad.—Las sábanas del cura. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—I Prati S. Gervais. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—La pena negra.—Los cursis.—Baile. VARIETADES.—A las 8 1/2.—El Preceptor y su mujer.—La huelga de los maridos.—Más vale maña que fuerza. ESLAVA.—A las 8.—Gundemaro.—Ejercicios por la bella Filomena.—Un almuerzo para dos.—El cuchillo de la cocina.—El amante espíritu.—Ejercicios. MARTIN.—A las 8.—Un huésped del otro mundo.—El aguador y el misántropo.—¡Pobre coronel!—La campanilla de los apuros.—Baile. RECRO.—A las 8.—P-rripito entre ellas.—Sensitiva.—Periquito entre ellas. INFANTIL.—A las 7 1/2.—El nuevo mundo.—La paz á pistoletazos.—El nuevo mundo.—El signo de rejecion.—La sombra de Fray Libertino.—Baile. SKATING RINK (Barquillo, 7).—Horas de sesión de doce á dos y de tres á seis de la tarde, y de moda con orquesta de nueve á once.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Baldomero, confesor. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Lorenzo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastián, ó la de la Esperanza en Santiago ó en Loreto.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

APARATOS ELÉCTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

EL UNICO Y LEGITIMO

AGUARDIENTE DE OJEN

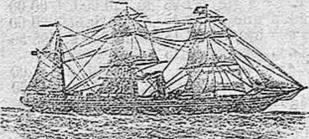
Es el que sale de las fábricas de Pedro Morales y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de Pedro Moralé en etiqueta igual á la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero.—Ag.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para ídem, tocando en la Coruña. De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander. Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Facs hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LA PRODUCCION NACIONAL.

CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, AGRICULTURA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTOS UTILES.

Crónicas ilustradas de Exposiciones nacionales y extranjeras: órgano especial de la Nacional de vinos y de la Universal de París, como lo ha sido de la de Filadelfia. Se publica todos los sábados, en 16 páginas en 4.º mayor, elegante edicion con magníficos grabados. Contiene artículos sobre ciencias, artes, comercio, agricultura, industria y conocimientos útiles; movimiento de ferro-carriles, concesiones de privilegios de invencion, maquinaria de todas clases, y una seccion recreativa.

Publica tambien anuncios á precios convencionales. Se suscribe en Madrid en la Administracion, Caños, 4, principal, y en las principales librerías de España y del extranjero. Se remite un número gratis á quien lo pida.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene de mostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra.
Id. 1.ª clase 44 id. y 16 id. id.
Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. id.
Id. Pinta 44 id. y 16 id. id.
Id. Moreno 30 id. y 12 id. id.
Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

EL DIAMANTE.

NUEVO ALMANAQUE DE CARTERA Y BOLSILLO PARA 1877.

Consta de 96 páginas en 16.º, y es comodo y útil á todas las clases, puesto que en tan reducido volumen contiene: Santoral, ferias y mercados, trabajos agrícolas para cada mes, tarifas y disposiciones relativas á correos, telégrafos, papel sellado y demás efectos timbrados, expedientes matrimoniales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, cédulas personales, licencias de armas, tarifas de carruajes de plaza, receta para curar las tercianas y otras curiosidades y noticias de interés general.

Véndese á DOS REALES en las principales librerías. Rebaja en proporcion del pedido, dirigiéndose al autor, C. de los Reyes Gomis, calle de Relatores, número 10, segundo interior.

JOSÉ ARANA, PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor. 9.—Preciados.—9.

OBRA EN PRENSA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.º francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba. En Peninsula 10 rs. vn. Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTORICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletin de LA MAÑANA. Se vende á 2 reales en la Administracion de este periódico; Soldado, 4, principal; Duran, Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Principe, esquina á la de la Visitacion.

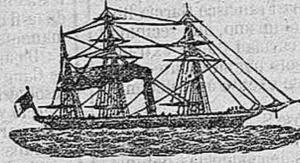
HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo. Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo. Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isabel la Católica, 21, Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegacion por vapor al Pacifico.

VAPORES-CORREOS INGLESSES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPAR.º, ARICA Y CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1149	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2681
Santander, Coruña, ó Vigo	Rs. 2940	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 3430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 7345	Rs. 4900	Rs. 2940
Lisboa	Rs. 2700	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 3430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 6700	Rs. 4200	Rs. 2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carri. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID. (Ag.)

A LAS MADRES QUE NO PUEDEN CRIAR.

FÉCULA ALIMENTICIA INGLESA

PARA NIÑOS Y ENFERMOS.

Preparada con arreglo al sistema LIEBIG, por los Sres. SAVORI y MOORE, de LONDRES, químicos y proveedores de las familias reales é imperiales de Inglaterra, Bélgica, Rusia, etc. Examinada y recomendada por eminencias científicas de todos los países.

Esta preciosa sustancia es una verdadera garantía de salud y vida para los niños que durante el periodo de la lactancia no encuentran en la leche materna la nutrición necesaria, como para los que, trascurrido aquel periodo, no pueden usar alimentos sólidos por falta de energía en la digestion.

Para cierta clase de enfermos, es altamente recomendable por sus condiciones nutritivas.

Agente exclusivo para ambas Castillas, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, 3.º

DEPOSITARIOS: Los principales farmacéuticos de España: En Madrid, farmacia de Cárcera, Principe, 13.—Palacios, Plaza de Santa Ana, droguería, y Sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 1.—(Ag.)

LA MAÑANA

DIARIO POLÍTICO.

Se publica todos los días y hace dos ediciones una para Madrid y otra para provincias, publicando además una EDICION decenal de diez y seis páginas especial para nuestras posesiones ultramarinas.

Dedica constantemente su primera plana á artículos literarios, históricos, financieros, científicos en todos los ramos del saber humano, administrativos y de intereses generales y materiales.

La segunda y tercera plana contiene las cuestiones del día así políticas como de Hacienda y diversos ramos de la administracion del Estado, tanto nacionales como extranjeras, noticias generales y de espectáculos.

Y la cuarta se consagra á la insercion de anuncios.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre, siempre adelantado 24
Por conducto de los corresponsales 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, seis meses 120

Edicion especial para Ultramar.

CUBA.—Un año, 12 pesos fuertes oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6 pesos fuertes id.
FILIPINAS.—Un año, 12 pesos fuertes; semestre 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 pesos fuertes; semestre 4.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: En las oficinas de este periódico, Soldado, 4, principal.
— Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo, núm. 2.
PROVINCIAS: En las principales librerías ó por medio de sellos ó libranzas á la orden del Administrador de este periódico.

Corresponsales.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Gaudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

ANUNCIOS.

MEDIO REAL línea de 37 letras, y 75 céntimos de real en la edicion especial para Ultramar.